

Guayaquil, 16 de Mayo del 2004

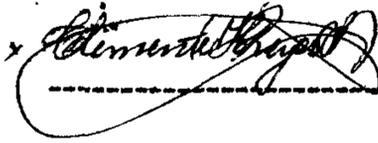
**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
SAMIB S.A.**

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a Diciembre 31 del año 2003.

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,



30 JUL. 2004

